

Convocatoria a Socios para San Pablo de Valdés y proyectos de FVSA en Península Valdés.

Fotógrafos por la conservación

Desde la comisión de Fotografía y Conservación de AFONA llevamos adelante diferentes acciones que tienen que ver, entre otras cosas, con la colaboración en proyectos de investigación y conservación en el área de las Ciencias Naturales.

Dado que en muchos casos se necesitan fotografías para documentar el trabajo de campo, las especies o los ambientes en estudio, creemos que desde nuestra asociación podemos aportar mucho en ese sentido.

Propuestas para los socios

Fundación Vida Silvestre Argentina propone las siguientes opciones para los socios de AFONA:

1. Visitar y recorrer la reserva San Pablo de Valdés.
2. Postularse para acompañar como fotógrafo invitado a investigadores o guardaparques, a fin de documentar el trabajo que desde allí se conduce.

1. Visitar y recorrer la reserva.

San Pablo de Valdés, creada en 2005 cuenta con 7.360 hectáreas y forma parte del Área Natural protegida y Sitio Patrimonio Natural de la Humanidad Península Valdés y se ubica en el sector sudoeste de la Península, sobre la costa del Golfo Nuevo de la provincia de Chubut, Argentina. El principal objetivo de la reserva es el de conservar muestras representativas de ecosistemas terrestres y costeros de la Patagonia, que contribuyan con la continuidad de los procesos ecológicos de la Península Valdés, así como con la protección del patrimonio paisajístico, paleontológico, natural y cultural del área.

https://www.vidasilvestre.org.ar/nuestro_trabajo/areas_protegidas/reservas/reserva_san_pablo_de_valdes/

Se coordinará previamente y el socio de AFONA debe llegar hasta San Pablo de Valdés por sus propios medios. Solo transitando (exclusivamente) por los caminos habilitados, podrán realizar fotografías siguiendo estrictamente el código de ética de la asociación <https://afona.com.ar/wp-content/uploads/2019/08/codigo-de-etica.pdf>.

La visita debe realizarse en el día. No está permitido ningún tipo de acampe o permanencia en el lugar, exceptuando el objetivo fotográfico y de contemplación del lugar, su flora y su fauna.

¿Cuántos socios pueden visitar la reserva?

Hasta 4 socios pueden ingresar al mismo tiempo, en uno o dos vehículos. En caso de ir acompañado por familiares no socios de AFONA, hay que hacer la consulta para autorizar la posibilidad de ingreso.

El ingreso a la reserva, en ocasiones es dificultoso y para llegar es necesario un vehículo adecuado (camioneta o vehículo 4x4).

¿Cómo postularse para realizar la visita?

Para visitar la reserva, los socios activos mayores de 18 años, deben realizar una solicitud vía e-mail a la comisión de conservación (conservacionafona@gmail.com) con al menos 10 días de anticipación para coordinar la disponibilidad del cupo con los administradores de la reserva.

2. Acompañar a investigadores y/o guardaparques

En este caso particular se invita a los socios a postularse como fotógrafos para acompañar a los investigadores y los guardaparques en sus proyectos o tareas habituales en el Área Natural Protegida Península Valdés y en la Reserva de Vida Silvestre San Pablo de Valdés.

Dependiendo de las fechas y la disponibilidad se informaran las opciones vigentes al momento de postularse.

¿En qué consiste la actividad?

Unirse al equipo de trabajo en las fechas que se realizan los distintos monitoreos y tareas de investigación. Estas fechas están supeditadas a condiciones meteorológicas y logísticas. Los responsables de cada uno de los proyectos que requiera fotógrafos van a coordinar con los postulados las posibles fechas de realización.

Requisitos: consideramos fundamental la buena predisposición, buen humor y actitud proactiva, se requiere contar con disponibilidad de tiempo para ajustarse a la organización de los proyectos

de investigación y la disponibilidad de medios para llegar a Península Valdés. Los fotógrafos que se postulen deben tener un seguro de vida en vigencia (consultar con AFONA).

El socio que se sume a esta actividad deberá entregar, al finalizar su estadía, un portfolio de imágenes a la Reserva de Vida Silvestre San Pablo de Valdés representativo de las tareas a las que se sumó y/o lugares que visitó, especies y/o situaciones que pudo registrar durante su estancia.

El autor mantendrá los derechos sobre estas imágenes pero Fundación Vida Silvestre o San Pablo de Valdés podrá hacer uso de las mismas donde crea necesario y por el tiempo que lo desee, aunque no podrá comercializarlas.

¿Cómo y quienes pueden aplicar?

Solo podrán aplicar a este programa 2021/2022 los socios activos de AFONA, mayores de 18 años, con más de 6 meses de antigüedad y su cuota al día al momento de presentarse.

Podrán participar un máximo de dos fotógrafos en cada turno aunque esto lo definirá el coordinador de cada proyecto.

Deberán escribirnos a la casilla de correo conservacionafona@gmail.com contándonos el porqué de su interés en participar y las fechas en que estaría disponible para realizarlo.